

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1.- CONSTITUCION Y OBJETO

Esta Compañía se constituye mediante escritura pública suscrita el 16 de agosto de 1995 en la Notaría Novena del Cantón Cuenca Dr. Eduardo Palacios Muñoz. Esta minuta fue inscrita en el Registro Mercantil el 31 de agosto de 1995, bajo el número 205.

El objeto social de la Compañía es dedicarse al ejercicio del comercio de productos para el hogar, para automotores y de mercaderías en general tanto nacionales como extranjeras, la compra venta de automotores, partes, piezas, repuestos y de todos los elementos conexos con las antedichas actividades, para el cumplimiento de su objetivo la Compañía podrá realizar todo acto civil o mercantil con terceras personas publicas o privadas, participar en la constitución o cualquier acto societario de otras compañías civiles, comerciales o industriales, ejercer la agencia y representación en el Ecuador de empresa comerciales o industriales, nacionales o extranjeras y en general realizar cualquier acto o contrato siempre que estuviesen relacionado con el objeto indicado y estén permitidos por la Ley de Compañías y las demás leyes del país.

- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- a) Los registros contables se llevan en dólares de E.E.U.U. de N.A. y con sujeción a las Normas Ecuatorianas en vigencia, Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, Código de Trabajo, Estatutos de la Empresa, y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador (Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs).
- b) Los Estados Financieros básicos se preparan en base a precios de mercado, y, los mismos deben de ser presentados anualmente con la información comprendida entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año.
- c) Las depreciaciones de los activos fijos se cargan a resultados y se calculan bajo el método de línea recta y se ha considerado la vida útil de los mismos, los autorizados en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- d) Al 31 de diciembre del 2014 los diferentes rubros del Estado de Situación Financiera muestran los siguientes saldos:

3.- DISPONIBLE EN CAJA Y BANCOS

El valor de caja representa un saldo que es depositado en los bancos en los primeros días del mes de enero del año 2015.

Se han realizado las conciliaciones bancarias respectivas en lo que concierne a Bancos y sus valores están a disposición de la Empresa sin que pese gravamen alguno sobre los mismos, y, los saldos que reflejan los balances son los valores contables.

A.- ACTIVOS

	2014
CAJAS	
Caja	17,40
Suman:	17,40
 Total Disponible Caja Bancos	 17,40

4.- CUENTAS POR COBRAR

Cientes	369,17
Cuentas por Cobrar Cias.Relacionadas	89.117,65
Provision Cuentas Incobrables	-367,80
Suman:	<u>89.119,02</u>

Las cuentas por cobrar se hallan clasificadas en función a su naturaleza y origen, así tenemos que la cuenta clientes se originan por los saldos pendientes de cobro por las ventas realizadas en el periodo económico 2014.

4A.- Clientes, el movimiento de la cartera en el año 2014 es el siguiente:

Saldo Inicial	1.142,65
Facturacion del año	<u>21.236,54</u>
Cartera por Recuperar	22.379,19
Recuperacion del año	<u>22.010,02</u>
Saldo Cartera a Dcbre 31/14	<u>369,17</u>

La Empresa mantiene una provisión para cuentas incobrables por el valor de US \$ 367.80, en el año 2014 no se ha procedido a realizar provisión para incobrables.

4B.- Cuentas por Cobrar a Compañías Relacionadas, valor pendiente de cobro a Comercial Lartizco US \$ 34.008,14, Sayam de Comercio US \$ 55.109.51.

5.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

Corresponde a las Retenciones en la Fuente realizadas por los Clientes, US \$ 16.429.37. Estas retenciones corresponden al año 2014 y años anteriores.

6.- ACTIVOS FIJOS

	SALDOS DCBRE 31/13	SALDOS DCBRE 31/14	INCREMENTO Y/O DISMINUC
a.- Al Costo y Revalorizado			
Terrenos	527.000,00	527.000,00	0,00
Edificios	539.833,00	539.833,00	0,00
Suman:	<u>1.066.833,00</u>	<u>1.066.833,00</u>	<u>0,00</u>
b.- Depreciación Acumulada			
Edificios	100.711,36	150.705,64	49.994,28
Suman:	<u>100.711,36</u>	<u>150.705,64</u>	<u>49.994,28</u>

- Los porcentajes de depreciación aplicados por la Empresa son los autorizados en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

B.- PASIVOS

7.- CUENTAS POR PAGAR

Este rubro esta constituido así:

Proveedores	26.997,25
Impuestos por Pagar	20.037,81
Provision Beneficios Sociales	17.844,52
Sobregiros Bancarios	618,09
Retenciones Empleados	1.177,99
Suman:	<u>66.675,66</u>

7A.- Proveedores, valores por pagar a los proveedores por las compras de materias primas y otros.

7B.- Impuestos por Pagar, provisión Impuesto Renta Empresa US \$ 19.677.20, Impuesto al Valor Agregado US \$ 360.00.

7C.- Provisión Beneficios Sociales, Décimo Tercer Sueldo US \$ 108.33, Decimo Cuarto Sueldo US \$ 424.99, Fondo de reserva US \$ 108.29, Aportes al less US \$ 280.80, Sueldos por pagar por US \$ 1.177,16 y, 15% Participación Empleados US \$ 15.744.95.

7D.- Sobregiros Bancarios por un valor de US\$ 618.09.

7E.- Retenciones a empleados por un valor de US\$ 1,177,99.

8.- PASIVO A LARGO PLAZO

La Empresa mantiene provisiones para los siguientes conceptos, Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio US \$ 1.247.39, la misma que cuenta con un estudio actuarial de la Empresa Actuaría.

Un Préstamo a Largo plazo concedido por el Sr. Aurelio Ortiz por el valor de US \$ 596.359.56

C.- PATRIMONIO

9.- CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El Capital Suscrito y Pagado a diciembre 31 del 2014 está constituido por 20.000 participaciones de U.S.\$ 0.04 cada una, equivalente a US \$ 800.00.

El Capital Social de la Empresa, mantiene la siguiente composición:

CAPITAL	NRO.ACCION	%
776.00	19,400.00	97%
10.00	250.00	1%
14.00	350.00	2%
800.00	20,000.00	100%

10.- RESERVA LEGAL

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, obligatoriamente se deberá segregar anualmente de las utilidades liquidas obtenidas el 10% para Reserva Legal, hasta que represente el 50% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Esta reserva se podrá utilizar únicamente para capitalización y no estará a disposición de los Accionistas.

D.- PÉRDIDAS Y GANANCIAS

11.- VENTAS

Las ventas que genera la empresa durante el año 2014, son de US \$ 21.236.54.

12.- COSTO DE VENTAS

El costo de ventas en el que ha incurrido la Empresa en el año 2014 es el siguiente:

Inventario Inicial	14.811,16
Compras	3.446,74
Inventario Final	
Costo de Ventas	<u>18.257,90</u>

13.- GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales que ha demandado la Empresa en el año 2014, son los siguientes:

GASTOS OPERACIONALES

Sueldos y Beneficios Sociales	20.127,90
Mantenimientos y Reparaciones	26.997,14
Depreciaciones	49.994,28
Impuestos y Contribuciones	3.599,58
Gastos No Deducibles	220,42
Varios	72,96
	<u>101.012,28</u>

14.- OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales se descomponen por arriendos cobrados US \$ 203.000.00.

15.- CALCULO DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

El cálculo del 15% para participación de trabajadores, así como de la base imponible del impuesto a la renta se procede a demostrar a continuación:

Utilidad Contable	A	104.966,36
(-) 15% Trabajadores	B	15.744,95
(+) Gastos no Deducibles		230,32
(-) Amortización Perdidas		
Utilidad Gravable		<u>89.451,73</u>
Impuesto Causado	C	19.677,18
Util.Ejercicio (A-B-C)		<u>69.544,23</u>

16.- OTROS EVENTOS

La Superintendencia de Compañías con Resolución OO.Q.ICI.013 expide las normas para la valoración y registro contable de la propiedad, planta y equipo a valor de mercado a la que podrá someterse las empresas sujetas al control de la Superintendencia, para lo cual la Junta General de Accionistas o Socios deberán designar el perito o peritos que deban realizar los avalúos, dichos peritos deberán ser calificados con sujeción al Reglamento de Calificación según Resolución Nro. 00.Q.IC.012 emitido por dicho Organismo de Control.

17.- NEGOCIO EN MARCHA

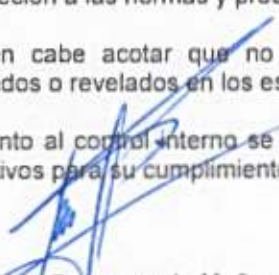
Durante la Realización de esta auditoria no se ha dado ninguna circunstancia que afecte a la normal operabilidad de esta Empresa, debiendo manifestar que es mi opinión y por la demostración precedente se la debe catalogar a esta Empresa como Negocio en Marcha.

18.- CONCLUSIONES

De la auditoria realizada se llega a la conclusión que la Empresa FRAMIL DE COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A. tiene una estructura legal, administrativa y contable satisfactoria y con sujeción a las normas y procedimientos vigentes en sus varios aspectos.

También cabe acotar que no existen activos y pasivos contingentes que merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros al 31 de diciembre del año 2014.

En cuanto al control interno se ha realizado un dictamen y deberá hacerse los seguimientos respectivos para su cumplimiento.


C.P.A. Julio Campoverde Muñoz
Auditor Reg. SC-RNAE Nro. 511
Lic. Cont. 24679